



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **272-93**

Salta, 12 de Agosto de 1993
Expediente Nº 12.084/93.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al dictado de la asignatura "SEMINARIO DE PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICO REGIONAL", para los alumnos que ingresaron en los años 1992 y 1993; teniendo en cuenta lo solicitado por el Departamento de Salud Pública; atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y Docencia, Investigación y Disciplina según despacho Nº 172/93;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 11/93 del 03/08/93)

R E S U E L V E

ARTICULO 19.- Aprobar la realización del "Seminario de Problemática Socioeconómico Regional", para los alumnos ingresantes 1992 y 1993 de la siguiente forma:

- a) Para los alumnos de segundo año (ingresantes 1992) desde el 17 al 21 de agosto, con suspensión de clases.
- b) Para los alumnos de 1er año (ingresantes 1993) desde el 30 de agosto al 3 de setiembre con suspensión de clases.

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia: Señor Rector, Secretaría Académica, Centro de Estudiantes, docentes de las cátedras de 1er y 2do año de la Carrera de Nutrición y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.


tab
ADM


Sr. MARIA I. PASSAMAI DE ZENTUNA
SECRETARIA




Lic. MONICA GUCEIRO DE CADENA
DECANO